

CARRERA: Tecnicatura Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo.
NOMBRE DE LA ASIGNATURA: Condición y Medio Ambiente de Trabajo

1.- DATOS DE LA ASIGNATURA EN RELACIÓN CON LA CARRERA

Nombre de la asignatura		24-Condiciones y Medio Ambiente de Trabajo
Plan de estudio		Plan Ordenanza N°0891-05
Ubicación curricular		Tercer año, segundo cuatrimestre
Régimen		Cuatrimestral
Carga Horaria	Teóricas Prácticas	6 horas semanales. Presenciales y virtuales
Profesora a Cargo		Eliana Pereira
Ciclo lectivo		2024

2.- FUNDAMENTACIÓN

La Tecnicatura en Higiene y Seguridad Laboral, posiciona al egresado de la carrera en la generalidad del ámbito laboral, para la intervención, identificación y gerenciamiento de diferentes riesgos laborales; teniendo como objetivo la prevención de los mismos. El técnico podrá tener la capacidad de comprender que los trabajadores son heterogéneos, no sólo en cuanto a sus capacidades y potencialidades laborales, sino también respecto de los efectos que tienen las condiciones y medio ambiente de trabajo sobre todas las dimensiones de su personalidad. Cada trabajador tiene sus propias capacidades de resistencia y adaptación a los riesgos ocupacionales y a las condiciones de trabajo, y por lo tanto, dentro de un mismo colectivo de trabajo los efectos sobre las personas pueden ser muy diferentes, incluso entre quienes ocupan puestos de trabajo similares.

3.- PROPÓSITOS Y OBJETIVOS

Se espera que el alumno incorpore poder crítico de las condiciones ambientales del trabajo.

Los objetivos de esta unidad son los siguientes:

- Identificar las condiciones en el ambiente laboral
- Implementar herramientas de organización en cara a la mejora de las condiciones en el trabajo.

4.- CONTENIDOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS

Factores de riesgo. El medio ambiente físico de trabajo. Contaminantes químicos y biológicos. La carga de trabajo. Carga dinámica. Carga estática. Carga mental. Carga psíquica. La organización del trabajo. Jornada. Ritmo. Comunicación. Participación. Estabilidad. Mapa de riesgos.

5.- PROGRAMA ANALÍTICO

UNIDAD I:

- Factores de riesgo.

- Factores estructurales.
- Influencia de las condiciones generales de vida.
- Proceso de trabajo

UNIDAD II:

- El medio ambiente físico de trabajo. Ruido. Vibraciones. Iluminación y color. Temperatura. Humedad. Radiaciones
- Contaminantes químicos y biológicos.

UNIDAD III:

- La carga de trabajo. Carga física y el esfuerzo muscular
- Carga dinámica.
- Carga estática.
- Carga mental. Estructuras mentales. La percepción de las informaciones. La intensidad de la carga mental
- Carga psíquica.

UNIDAD IV:

- La organización del trabajo. Los factores tecnológicos y de seguridad. Layout. Orden y Limpieza. Riesgo eléctrico. Riesgo de incendio. Máquinas y herramientas.
- Jornada y ritmo. División del trabajo
- Comunicación y Participación. Perspectiva de género
- Estabilidad.
- Mapa de riesgos.

6.- PROPUESTA METODOLOGICA:

Clases teórico-prácticas con material audio-visual y trabajos prácticos con actividades dinámicas en clase. Investigación de casos por parte de los alumnos y exposición en clases (presencial o virtual). Se planifica realizar 4 trabajos prácticos uno por cada una de las 4 unidades, los mismos de carácter obligatorio y evaluativo.

7.- CONDICIONES DE CURSADO Y EVALUACIÓN

El alumno deberá cumplir con el 90% de asistencia a clases teóricas y prácticas. Se evaluarán en conjunto con los parciales y sus recuperatorios, instancias de presentación de trabajos prácticos, asistencia, puntualidad y cumplimiento de los plazos de entrega de manera integrada y ponderadas a través de la plataforma PEDCO.



9.- CRONOGRAMA TENTATIVO DE ACTIVIDADES. CICLO LECTIVO 2024

Unidad/Actividad	Semana 1	Semana 2	Semana 3	Semana 4	Semana 5	Semana 6	Semana 7	Semana 8	Semana 9	Semana 10	Semana 11	Semana 12	Semana 13	Semana 14	Semana 15
1															
2															
1er Parcial															
Recuperatorio															
3															
4															
2do Parcial															
Recuperatorio															
Evaluación Global															

10.- BIBLIOGRAFÍA Y LEGISLACION APLICABLE

- Ley 19.587/1972 de Seguridad e Higiene en el trabajo y su Decreto Reglamentario 351/79
- **“Introducción al concepto de condiciones y medio ambiente de trabajo (CyMAT)”** por Julio César Neffa. Doctor en Economía del Trabajo (U. de París) e Investigador Superior del CONICET. Revista científica digital N° 17010
- **“INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DEL TRABAJO”** realizada por E. Lansky, del Servicio de Desarrollo Empresarial y de la Gestión de la OIT.
- **¿QUÉ SON LAS CONDICIONES Y MEDIO AMBIENTE DE TRABAJO? Propuesta de una perspectiva.** Área de Estudio e Investigación en Ciencias Sociales del Trabajo (SECYT) Centro de Estudios e Investigaciones Laborales (CONICET) CREDAL - Unidad Asociada N° 11 al Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) EDITORIAL HVMANITAS
- **“Trabajo decente e igualdad de género”.** Organización Internacional del Trabajo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y ONU Mujeres, 2013.